



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 493

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	0 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214218842631 10/25/2021
FIRMADO POR:	JORGE ANDRES PUENTES MUÑOZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

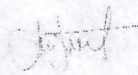
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **03 DE JUNIO DE 2022**, en la página web https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

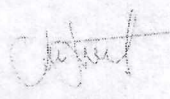
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214218842631**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **03 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Reviso: Jhonnattan Soacha Murillo





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

URGENTE

Bogotá D.C., octubre 25 de 2021

Señor(a)

Consejo Superior De La Judicatura
Calle 85 No. 11 - 96 Piso 1

Email: csjsdtpd05bta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogota - D.C.

REF: Proceso Disciplinario No. 110011102000202000239 Oficio No. 1630-2020-239-ASN -RTA - SDM 136657-2020

En atención al radicado de la referencia, me permito anexar la información solicitada del expediente contravencional No. 11221 del 02 de julio de 2019 en (92) folios junto con un video identificado con el nombre " FILE0036.MOV"(en el cual quedo registrado el procedimiento realizado por parte de la policía de tránsito y transporte de Bogotá al señor **Miguel Ángel Rivas Camargo**).igualmente el comparendo 1100100000023351986 notificado al señor **RIVAS CAMARGO** identificado con cedula No. **80177689**, por la infracción F , hace parte del expediente , así mismo se evidencia que actuó como apoderado el abogado **Héctor Mauricio Alfonso Rodríguez** identificado con cedula No. **80219161**.

los anteriores términos damos respuesta a su requerimiento.

rdialmente,

Jorge Andres Puentes Muñoz
Dirección de Contravenciones

mecánica generada en 25-10-2021 02:55 PM

cos: expediente y USB

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
Email: r.movilidadbogota.gov.co
Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SDC

20214218842631

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472		Motivos de Devolución		1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado		1 2 No Reclamado	
		1 2 Cerrado		1 2 No Contactado	
1 2 Dirección Errada		1 2 Fallecido		1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Reside		1 2 Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:					
C.C.					
Centro de Distribución:					
Observaciones:					
Fecha 2:					
Nombre del distribuidor:					
C.C.					
Centro de Distribución:					
Observaciones:					
Solo Reciben correo electrónico					
Cesar Sánchez					
26 OCT 21					
C.C. 79.709.859					

Ministerio de Correos
Nombre Razón Social: ALCAZAR VARGAS REYES, Sandra Julieta
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111811000
Envío: RA341638643CO

Nombre Razón Social: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110221000
Fecha admisión: 26/10/2021 04:32:18

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218842631

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Blanca Edelmira Jejen Hernandez-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co